

LEY 4875

Modificación para el año 1943 de las Leyes Impositivas de Papel Sellado, Patentes Fijas, Comercio e Industrias, Expendio de Bebidas Alcohólicas, Impuesto Inmobiliario, Policía y Fiscalización de Seguros, Productos Agrícolas y Transmisión Gratuita de Bienes.

El texto de esta ley, como el de todas, las de Presupuesto e Impuesto, se publica direc-

tamente por el Ministerio de Hacienda. Puede también consultarse a fojas 1452 del Diario de Sesiones del H. Senado del 28 de octubre de 1942.

ANTECEDENTES LEGISLATIVOS

Cámara de Diputados:

— Mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo.

— Entrada y destino a la Comisión de Presupuesto e Impuestos, agosto 12 de 1942. Tomo II, págs. 904 a 916.

— Banco de Olavarría hace sugerencias, agosto 27 de 1942. Tomo II, pág. 1349.

— Banco de Mercedes hace objeciones, setiembre 2 de 1942. Tomo II, pág. 1390. Apéndice, tomo II, págs. 1461 y 1462.

— Banco Central de Tres Arroyos hace objeciones, setiembre 9 de 1942. Tomo II, pág. 1536.

— Banco de Junín hace objeciones, setiembre 23 de 1942. Tomo II, pág. 1622.

— Nuevo Banco Italiano de Buenos Aires, Banco Cooperativo de Caseros y Banco de Coronel Pringles apoyan derogación del artículo 70, setiembre 23 de 1942. Tomo II, pág. 1623.

— Gerentes de los Bancos Río de la Plata y Crédito Provincial hacen observaciones, octubre 7 de 1942. Tomo III, págs. 1743 - 1744.

— Centro de Martilleros de Hacienda y Bienes Raíces solicita reforma a la Ley 4195 de Papel Sellado, octubre 7 de 1942. Tomo III, pág. 1744.

— Cámara de Comercio, Propiedad e Industrias hace observaciones, octubre 7 de 1942. Tomo III, pág. 1744. (Apéndice 1809 - 1816).

— Varias entidades y cámaras comerciales hacen observaciones, octubre 21 de 1942. Tomo III, págs. 1986 - 1987.

— Invitación al señor Ministro de Hacienda doctor Verzura a pasar al recinto, octubre 26 de 1942. Tomo III, pág. 2312.

— Despacho de comisión, octubre 26 de 1942. Tomo III, págs. 2312 a 2326.

— Consideración, octubre 22 de 1942. Tomo III, págs. 2326 a 2362.

— Aprobado en general y particular, octubre 26 de 1942. Tomo III, pág. 2362.

Cámara de Senadores:

— Entrada en revisión y destino a las comisiones de Presupuesto y Hacienda, octubre 28 de 1942, págs. 1452 a 1462.

— Despacho de comisión y sanción definitiva, octubre 29 de 1942, págs. 1595 a 1608.

Promulgada el 13 de noviembre de 1942.

